

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28454** CASTELLANA DE AUTOMÓVILES Y RECAMBIOS, S.A.

Doña M.^a Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 162/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Manuel Ruiz Leronés frente a "Castellana de Automóviles y Recambios, S.A." se dictó el día 18 de octubre de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "Castellana de Automóviles y Recambios S.A." en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 38.172,23 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 18 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072122-1